

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante requerimiento de fecha 12 de agosto de 2013, se concede un plazo de diez días para la presentación de nuevo presupuesto desglosado, con mediciones y precios de mercado, respecto de la comunicación previa efectuada por la mercantil Construcciones Rueda del Pino, S.L., sobre obras menores consistentes en «quitar azulejos de baños y cocina, y modificar instalaciones eléctricas y de fontanería», en inmueble sito en avenida de Extremadura, número 22, primero D, de esta ciudad; advirtiéndole, que se considerarán caducados los expedientes cuya tramitación se paralice más de tres meses por causas imputables al interesado, de conformidad con el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Comoquiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 6 de noviembre de 2013.-La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras.- (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 10757